



EN ESTE EJEMPLAR/ LA JORNADA NACIONAL

La Jornada

Hidalgo

DOMINGO 8 DE MARZO DE 2026
HIDALGO // AÑO 5
NÚMERO 1723 // Precio 10 pesos

Hidalgo, con alianza tripartita para la búsqueda de personas

● El convenio entre el INE y la FGR se firmó en 2022 y en 2025 con la Comisión de Búsqueda

● Tienen como objetivo coadyuvar mediante el uso de la base de datos biométrica del INE

● Las instituciones comparten información mediante sistemas de identificación

SOCORRO ÁVILA/P4

De Interés General



Foto Especial

Burlas de Trump contra México en el Escudo de las Américas

● El presidente afirmó que el país “es el epicentro de la violencia de los cárteles”

● Dijo que la mandataria mexicana Claudia Sheinbaum es una “muy buena persona”

● El anuncio central fue la creación de una coalición militar regional contra los cárteles

REDACCIÓN/P2



Hidalgo, entre las 10 entidades con menor desempeño

Participación económica de las mujeres sube solo cinco puntos en 20 años

● En la entidad hidalguense el porcentaje es de apenas 45%

● Ningún estado ofrece condiciones óptimas para su desarrollo: IMCO

● Los niveles de informalidad son más altos en las mujeres

● Por cada \$100 que gana un hombre, una mujer percibe 86 pesos

SOCORRO ÁVILA/P3



Clausuran celda de residuos en Otomí-Tepenhua tras 15 años

▲ Autoridades municipales de Tenango de Doria, Huehuetla y San Bartolo Tutotepec, y de medio ambiente estatales, formalizaron el cierre definitivo de la celda de disposición final que brindó servicio a la región durante los últimos 15 años. En sustitución, se puso en marcha una nueva celda para la disposición final de residuos inorgánicos, la cual garantiza el confinamiento seguro de los desechos gracias

a un área debidamente impermeabilizada, asegurando un manejo ambiental más eficiente y responsable. De acuerdo con el gobierno de Tenango, gracias al proceso de compactación y cobertura diaria, se busca minimizar la contaminación de suelos y mantos freáticos por la filtración de lixiviados, además de optimizar el control de los gases derivados de la descomposición. Foto Especial



Abrir más espacios a lo femenino, valida su derecho irrenunciable a trascender como mujeres. Y una estrategia, así sea mínima, de luchar contra la violencia hacia la mitad más uno del género humano, es también la cultura”. Enrique Rivas Paniagua/P7

La Jornada
Hidalgo

Directora General

Carmen Lira Saade

Director Fundador

Carlos Payán Vélver

LA JORNADA HIDALGO

Editor Responsable
Rafael María de la Cruz
Cardona Sandoval

Subdirector Editorial
Mauricio Antonio
Bautista García

Director Editorial

Jorge González Correa

Coordinadora General

Fabiola González Ceballos

INTERNET
https://
lajornadahidalgo.com/


@JornadaHidalgo

https://www.facebook.
com/LaJornadaHidalgo/

CONTACTO COMERCIAL

comercial@hidalgo.
jornada.com.mx


Tel: 5589510832

Publicación diaria,
8 de marzo de 2026

Domicilio de la publicación

Av. Revolución no. 200
Col. Revolución, Pachuca
de Soto, Hidalgo. C.P. 42060.
Primer piso, local 2.

Impresión:
Imprenta de Medios, S.A. de C.V.,
Av. Cuicuilhuac No. 3353, Col.
Cosmopolita, Alc. Azcapotzalco,
C.P. 02670, Cdmx.

Distribución:
Distribuidora y Comercializadora
de Medios, S.A. de C.V.,
Cuicuilhuac No. 3353, Col.
Cosmopolita, Alc. Azcapotzalco,
C.P. 02670, Cdmx.

Certificado de Licitud de Título
y Contenido, 17440 otorgado
por la Comisión Calificadora de
Publicaciones y Revistas Ilustradas de
la Secretaría de Gobernación.

Certificado de Reserva otorgado por
el Instituto Nacional
del Derecho de Autor:
04-2021-080217242200-101

ACUSAN A LA SUBDELEGADA DE PRESTACIONES, ALEJANDRINA ORTEGA PICHARDO

ISSSTE turna a Comité de Ética las denuncias por violencia laboral



La atención médica y los trámites administrativos se brindan con normalidad

La instancia será la encargada de analizar las circunstancias y llevar a cabo un seguimiento oportuno e imparcial de la situación

NATHALI GONZÁLEZ

Tras la manifestación realizada el viernes por trabajadoras de la delegación del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los

Trabajadores del Estado (ISSSTE) en Hidalgo, quienes denunciaron acoso y violencia laboral por parte de la subdelegada de Prestaciones, Alejandrina Ortega Pichardo, la institución emitió una postura oficial para informar sobre las

▲ Trabajadoras de la delegación Hidalgo se manifestaron el viernes pasado. Foto Especial

acciones que tomará ante estos señalamientos.

A través de una tarjeta informativa, el instituto confirmó que el caso ha sido turnado al Comité de Ética para su revisión. Esta instancia será la encargada de analizar las circunstancias y llevar a cabo un seguimiento oportuno e imparcial de la situación, con el objetivo de establecer las me-

didias pertinentes que contribuyan a la resolución del conflicto.

El ISSSTE en Hidalgo enfatizó que mantiene una política de plena apertura al diálogo con su personal. El propósito de este acercamiento, según las autoridades, es escuchar las inquietudes de los trabajadores y construir de manera conjunta una ruta de trabajo que fomente un ambiente laboral adecuado y respetuoso para todos los integrantes de la institución.

Respecto a la operatividad del instituto, la delegación subrayó que la atención médica y los trámites administrativos en la Oficina de Representación continúan brindándose con normalidad. Con ello, las autoridades aseguraron que los servicios están garantizados en todo momento para la derechohabiente.

Burlas de Trump contra México en el Escudo de las Américas



REDACCIÓN

El presidente estadounidense Donald Trump afirmó el sábado en su cumbre con líderes latinoamericanos Escudo de las Américas que "México es el epicentro de la violencia de los cárteles", aunque afirmó que la mandataria mexicana, Claudia Sheinbaum, es una "muy buena persona" con una "voz hermosa".

"Como parte de nuestro compromiso para contrarrestar la presencia de los cárteles en la región, debemos reconocer que el epicentro de la violencia de los cárteles es México", afirmó el magnate.

"Ella (la presidenta de México), una muy buena persona, ella

tiene una voz hermosa, es una hermosa mujer. Pero con una voz hermosa. 'Presidenta, presidenta', le dije, 'déjeme erradicar a los carteles'. (Contestó): 'No, no, no', por favor, presidenta, tenemos que erradicarlos", relató Trump al inaugurar su reunión con más de una decena de mandatarios latinoamericanos, pero a la que no invitó a Sheinbaum.

Ante los comentarios del estadounidense, la mandataria mexicana se limitó a responder que el tema lo tocará el próximo lunes 9 de marzo en su conferencia de prensa.

"El lunes, con calma. Ya el lunes. ¡Cabeza fría!", dijo a medios de comunicación durante su visita al CBTis 296 en Ixtapaluca, Estado de México.

El líder republicano, quien antes amenazó con bombardear a narcotraficantes en México, insistió en que los "cárteles mexicanos impulsan y orquestan mucho del

derrame de sangre y caos en el hemisferio".

Por ello, avisó que su gobierno hará lo que sea necesario para defender la seguridad nacional y proteger la seguridad del pueblo estadounidense.

Trump anunció ayer la creación de una alianza de 17 países americanos para "destruir" a los cárteles de narcotraficantes del continente, durante una cumbre celebrada en su club de golf en Doral (Florida) con una docena de mandatarios afines.

En Miami estuvieron líderes como Javier Milei, de Argentina; Nayib Bukele, de El Salvador; Daniel Noboa, de Ecuador; José Raúl Mulino, de Panamá, y Santiago Peña, de Paraguay, entre otros mandatarios alineados con posturas conservadoras. También acudió el presidente electo de Chile, José Antonio Kast, quien asumirá el poder en los próximos días.

El anuncio central de Trump fue

la creación de una coalición militar regional contra los cárteles.

Planteó que el acuerdo incluye el compromiso de utilizar fuerza militar letal para destruir a estas organizaciones y pidió a los gobiernos aliados compartir información sobre sus operaciones en la región.

La iniciativa apunta a construir un marco político que permita a Estados Unidos intervenir con mayor rapidez en operaciones contra el narcotráfico dentro de países aliados, reduciendo los tiempos diplomáticos y los procesos legislativos que tradicionalmente requieren autorización para acciones militares en territorio extranjero.

Trump sugirió que en algunos países del continente existe tolerancia política hacia la llamada narcocultura, un fenómeno que, según su visión, ha fortalecido el poder social y económico de las organizaciones criminales.



HIDALGO ESTÁ DENTRO DE LAS 10 ENTIDADES CON MENOR DESEMPEÑO

Participación económica de las mujeres es de apenas el 45%

El IMCO reconoce que ninguna entidad federativa ofrece condiciones óptimas para que las mujeres se desarrollen en el mercado laboral



SOCORRO ÁVILA

En los últimos 20 años, la tasa de participación económica de las mujeres en México aumentó únicamente cinco puntos porcentuales, pasando del 41 al 46%, según datos del Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO). En Hidalgo, el porcentaje de participación es de 45%, ubicándose dentro de las 10 entidades con menor desempeño.

El instituto reconoce que ninguna entidad federativa ofrece condicio-

nes óptimas para que las mujeres participen y se desarrollen en el mercado laboral, pues el estado con mayor tasa de participación es Baja California Sur, con el 57.7%.

Según los datos presentados, las entidades que registran los mayores niveles de participación económica de las mujeres son Baja California Sur, Colima, Ciudad de México, Nayarit, Yucatán y Quintana Roo.

En contraparte, los estados con menor participación son Veracruz y Zacatecas, con una tasa de 41%, así como Tabasco, con 38.5 y Chiapas, con 30%.

El informe revela que los niveles de informalidad son más altos en las mujeres, pues les ofrece mayor flexibilidad laboral, aunque ello implica menores niveles de seguridad social, estabilidad e ingresos; sus datos muestran que el porcentaje



▲ Las entidades con mayores niveles de participación económica femenina son Baja California Sur, Colima, Ciudad de México, Nayarit, Yucatán y Quintana Roo. Foto Pablo Ramos/La Jornada

de informalidad en las mujeres es de 70.3%.

Aunado a ello, prevalece la brecha salarial, pues por cada 100 pesos que gana un hombre, una mujer percibe, en promedio, 86 pesos, desigualdad que refleja factores estructurales como la concentración laboral en ciertos sectores, mayor presencia

en la informalidad e interrupciones asociadas con el cuidado.

Según los datos del IMCO, en Hidalgo la desigualdad en el trabajo no remunerado es de 56.1%, el 30% de las mujeres mayores de 15 años no percibe ingresos propios y solo el 37.8% cuenta con estudios mayores al nivel medio superior.



Por cada 100 pesos que gana un hombre, una mujer percibe \$86

Niegan proceso en libertad a taxista acusado de entregar comida con droga

NATHALI GONZÁLEZ

La jueza María Bárbara Luna Escamilla negó la solicitud de cambio de medida cautelar a favor de Víctor N, el taxista detenido el pasado 19 de febrero mientras realizaba un servicio de entrega en el Centro de Reinserción Social (Cereso) de Tulancingo, donde fueron localizadas sustancias ilícitas ocultas en alimentos.

Durante la audiencia de revisión de medidas cautelares, realizada la tarde del viernes, la autoridad judicial ratificó la prisión preventiva, determinando que el imputado

deberá continuar su proceso recluso en el centro penitenciario. La decisión fue fundamentada bajo el argumento de que, por la naturaleza de la acusación, la libertad del imputado representaría un riesgo para la comunidad.

La situación jurídica de Víctor N se complicó el pasado 27 de febrero, cuando, durante la continuación de la audiencia inicial en los Juzgados Penales de Control, Juicio Oral y Ejecución de Tulancingo, la jueza Luna Escamilla dictó auto de vinculación a proceso en su contra.

El trabajador del volante es investigado por el delito de narco-

Una mujer pagó por el traslado de alimentos destinados al interior del Cereso Tulancingo

menudeo en la hipótesis de fines de suministro.

Los hechos que derivaron en su



◀ El trabajador del volante es investigado por el delito de narcomenudeo. Foto Especial

la autoridad judicial, la familia del imputado sostiene su inocencia. Argumentan que Víctor fue utilizado como un medio involuntario para la comisión del delito y que desconocía el contenido de los recipientes que transportaba.

Como parte de los elementos probatorios presentados ante la autoridad, la defensa expuso grabaciones de cámaras de seguridad donde se observa el momento en que la mujer entrega los artículos al conductor; no obstante, hasta el momento, estos indicios no han sido suficientes para que la jueza modifique la medida cautelar y permita al detenido enfrentar su proceso en libertad.

captura ocurrieron cuando una mujer solicitó un servicio de transporte en su base, pagando por el traslado de alimentos destinados al interior del penal. Durante la revisión protocolaria en el acceso del Cereso, los custodios detectaron sustancias ilícitas ocultas en un recipiente que contenía frijoles.

A pesar de la determinación de

EL OBJETIVO ES COADYUVAR MEDIANTE DATOS BIOMÉTRICOS

Hidalgo, entre los 9 con alianza tripartita para la búsqueda de personas

SOCORRO ÁVILA

El pasado 9 de diciembre, la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Hidalgo y el Instituto Nacional Electoral (INE) firmaron el convenio de colaboración para coadyuvar en la búsqueda, localización e identificación de personas, convirtiéndose en uno de los nueve estados que ya cuentan con esta alianza junto con la Fiscalía General de la República (FGR).

Aunque en otras entidades el INE tiene convenios firmados, ya sea con la Fiscalía o únicamente con su respectiva Comisión Estatal de Búsqueda de Personas, son solo nueve estados que cumplen con esta alianza tripartita.

Se trata de Coahuila, Chiapas, Ciudad de México, Durango, Hidalgo, Nuevo León, Puebla, Sinaloa y Veracruz; en el resto se encuentran las CEBP que están en proceso de integración o aquellas que no han dado respuesta e incluso quienes manifestaron no requerirlo, según datos del informe del

El convenio entre el INE y la FGR se firmó el 15 de noviembre de 2022 y el 9 de diciembre de 2025 con la Comisión Estatal de Búsqueda de Personas

Instituto Nacional Electoral con corte al 26 de enero de este año.

En el caso de la entidad hidalguense el convenio entre el INE y la FGR se firmó el 15 de noviembre de 2022 y el 9 de diciembre de 2025 se hizo lo propio con la Comisión Estatal de Búsqueda de Personas.

Estos convenios entre el INE, la FGR y las CEBP tienen como objetivo coadyuvar mediante el uso de la base de datos biométrica del Instituto, con las diferentes autoridades que participan en la búsqueda, localización e identificación de personas.

De esta manera, las instituciones, desde sus respectivos ámbitos de competencia, comparten información mediante el uso de los sistemas de identificación a efecto



Las instituciones comparten información mediante sistemas de identificación

de lograr la identificación de personas no localizadas o de personas desconocidas que contengan huellas dactilares o biométricos susceptibles de ser analizados.

TRUMP-CLAUDIA ● QUITOS



EPOPEYAS

México por la revancha en el Clásico Mundial de Beisbol

ARTURO HENKEL

LLEGÓ EL ANHELADO *playball* al beisbol internacional. Luego de tres años desde la más reciente ocasión que se realizó el Clásico Mundial de Beisbol, en el que la Selección Mexicana tuvo su mejor actuación en este certamen al quedar en tercer lugar, en este 2026 buscará la revancha que pueda llevarla hasta la gran final en busca de su primer título internacional. La presente edición se celebra desde el jueves 5 hasta el sábado 21 de marzo, en el que con un formato ya probado se disputará en cuatro escenarios de tres países sede: Puerto Rico, Estados Unidos y Japón.

CON ESTA SEXTA edición en juego, México ha participado en todas las citas previas, por lo que en sus cinco apariciones ha tenido resultados muy disímiles: en su debut en 2006 alcanzó la segunda ronda y se situó en sexto lugar; en 2009, aprovechó la localía al jugar la primera fase en la Ciudad de México para avanzar nuevamente y concluir en el octavo sitio; para 2013, solo pudo ganar un partido y quedó en la 11ª posición; en 2017, no logró aprovechar la localía en Guadalajara y terminó otra vez con una sola victoria en el 13º lugar; por lo que, tras la cancelación del torneo que se celebraría en 2021 a causa de la pandemia por Covid-19, llegó el aplazamiento que provocó que la más reciente edición se disputara en 2023.

FUE JUSTO EN aquel quinto certamen que reunió a lo mejor del Rey de los Deportes en el ámbito internacional, que la novena azteca tuvo su mejor desempeño histórico en el Clásico Mundial de Beisbol: ubicado en el Grupo C en primera ronda pudo levantarse de una derrota en la jornada inaugural por 4-5 ante Colombia, para posteriormente vencer sorpresivamente 5-11 a los Estados Unidos, ganarle por apretada pizarra de 2-1 a Gran Bretaña y vapulear 3-10 a Canadá. En Cuartos de Final derrotó angustiosamente 4-5 a uno de los favoritos: Puerto Rico; pero terminó cayendo por seis carreras a cinco en un juego de auténtico alarido contra Japón en Semifinales, para terminar con marca de cuatro ganados y dos perdidos en la tercera posición de la competencia.

A LA POSTRE, el cuadro nipón terminó imponiéndose a la novena norteamericana por 2-3 en Miami, para coronarse por tercera ocasión en la justa, luego de hacerlo también en San Diego en 2006 y en los Ángeles en 2009; en 2013, República Dominicana conquistó el campeonato en San Francisco; Estados Unidos levantó su único título en Los Ángeles en 2017.

SIN EMBARGO, FUE solo a partir de la edición de 2013 que el ganador del evento es considerado como el campeón mundial, debido a que anteriormente, desde 1938 y hasta 2011, el torneo que designaba al país dominante del Rey de los Deportes era la

Copa Mundial de Beisbol, organizada por la Federación Internacional de Beisbol, en la que los máximos ganadores fueron Cuba, con 25 títulos; Estados Unidos, con cuatro; Venezuela, con tres, y Colombia con dos.

POR SU PARTE, la historia que México logró escribir en este ancestral certamen fue de mayores éxitos, pues, aunque no logró el título mundial, en 31 ediciones pudo alcanzar cuatro subcampeonatos en 1943, 1944, 1961 y 1965, una tercera posición en 1941 y tres cuartos lugares en 1942, 1947 y 1948. No obstante, hay que mencionar que en la mayoría de las ediciones los beisbolistas participantes no jugaban en Grandes Ligas, por lo que en pro de un mejor espectáculo, se dio paso al World Baseball Classic que, aunque sancionado por la propia WBSC, comenzó a ser organizado por la Major League Beisbol (MLB), para que las franquicias de la gran carpa pudieran ceder a sus peloteros, aunque con ciertas normativas.

POR LO QUE ahora prácticamente los 20 países participantes tiene jugadores de Ligas Mayores, que están sembrados en cuatro grupos de cinco novenas cada uno: el grupo A con sede en San Juan, Puerto Rico, está conformado por Canadá, Puerto Rico, Panamá, Cuba y Colombia; el pelotón B con sede en Houston, Texas, México compete contra Estados Unidos, Italia, Gran Bretaña y Brasil; en el sector C con sede en Tokio, Japón, está integrado por el cuadro local, Corea del Sur y China Taipei, Australia y República Checa; mientras que en el

D con sede en Miami, Florida, se enfrentan República Dominicana, Venezuela, Países Bajos, Israel y Nicaragua. Prácticamente, el único cambio respecto a los equipos participantes de hace tres años fue el ingreso de la Selección Brasileña y la salida de China.

PARA ESTE 2026, la Selección Mexicana es nuevamente comandada por Benjamín Gil e integrada por destacados peloteros, algunos de Grandes Ligas y otros de las dos más importantes ligas locales, con lanzadores como Andrés Muñoz (Seattle Mariners), Taijuan Walker (Philadelphia Phillies) y Javier Assad (Chicago Cubs), y jugadores de terreno como Randy Arozarena (Seattle Mariners), Alejandro Kirk (Toronto Blue Jays), Jarren Duran (Boston Red Sox), Alek Thomas (Arizona Diamondbacks), Jonathan Aranda (Tampa Bay Rays), Luis Urías (MLB), Joey Ortiz (Milwaukee Brewers), Joey Meneses (Tomateros de Culiacán), Julián Ornelas (Diablos Rojos del México).

ASÍ ES QUE, luego de su debut venciendo 8-2 a Reino Unido, para ustedes, queridos lectores de 'Epopeyas... de hidalgos, heroínas y otras gestas deportivas', ¿qué tantas posibilidades consideran que México tenga de clasificarse más allá de la primera ronda y volver a tener una gran actuación en el Clásico Mundial de Beisbol?

TWITTER: @ARTUROHENKEL



EN LOS PRÓXIMOS DÍAS SE ESPERA QUE EL TRIBUNAL EMITA SU RESOLUCIÓN FINAL

¡Lilian, escucha: tu madre está en la lucha!

Familia y amigos de la joven Escudero Fernández han seguido de manera muy puntual el proceso judicial por su muerte

REDACCIÓN

Lilian Escudero Fernández, joven de 20 años que estudiaba Contabilidad en la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH), campus Ciudad Sahagún, regresó la noche del 21 de enero de 2024 a la vivienda de J. P. V. H., donde rentaba una habitación desde hacía aproximadamente un año y medio.

Había pasado dos meses de vacaciones con su familia en su domicilio materno y se preparaba para retomar el inicio de sexto semestre al día siguiente.

Las videograbaciones de las cámaras registraron su llegada al inmueble ubicado en Ciudad Sahagún. Al día siguiente, 22 de enero,

► A través de marchas y protestas, la familia de la joven ha mantenido una exigencia firme y constante de justicia. Foto Michelle Ortiz.

J. P. V. H. permaneció en ese domicilio hasta las 18:00 horas; minutos más tarde una de las inquilinas regresó del trabajo y, tras abrir el baño de la casa, encontró ahí a Lilian sin vida.

La necropsia realizada determinó que la causa de muerte fue asfixia mecánica por estrangulación manual. El estudio también documentó múltiples lesiones en el cuerpo de la joven demostrando que la muerte fue violenta.

En ese momento, el arrendador



de la vivienda identificado como J. P. V. H., quien se encuentra detenido en Apan, permaneció dentro del domicilio durante todo el día 22 de enero de 2024.

Los hallazgos médicos y periciales realizados demuestran que la muerte de la joven fue ocasionada por un episodio de violencia e incluso los familiares, quienes reconocieron el cuerpo, así lo observaron.

El proceso penal se sigue bajo la figura de feminicidio, delito que en

el estado de Hidalgo puede castigarse con hasta 50 años de prisión.

Mientras el tribunal analiza las pruebas presentadas durante el juicio, la familia de Lilian ha mantenido una exigencia firme y constante de justicia.

A través de marchas y protestas, su madre, en total indignación y profunda tristeza, ha repetido una frase que se ha convertido en consigna: "Lilian, escucha: tu madre está en la lucha".

● ● ●
Hallazgos médicos y periciales demuestran que su muerte fue violenta

En los próximos días se espera que el tribunal emita su resolución final en uno de los casos que ha conmocionado y generado mayor atención en la región.

La madre de la joven ha expresado públicamente su agradecimiento al Despacho Jurídico Islas y Asociados, quienes han fungido como asesores jurídicos de la familia durante el proceso penal, señalando que el acompañamiento legal ha sido fundamental para que el caso avance ante los tribunales.

Superar el machismo y la marginación son los principales retos en San Mateo

NATHALI GONZÁLEZ

Rosa Gayoso Vázquez, delegada de la comunidad de San Mateo, en el municipio de Acaxochitlán, enfrenta un doble desafío en su gestión: el deterioro histórico de la infraestructura de su localidad y una cultura machista que, aún hoy, cuestiona la capacidad de las mujeres para ejercer el poder.

La mujer, vendedora de tortillas hechas a mano reflexionó sobre los obstáculos que impiden que más delegaciones en Acaxochitlán estén representadas por mujeres: "Porque se piensa que un hombre puede más que una mujer", expresó.

Para la delegada, el mayor desafío de San Mateo es el rezago en infraestructura.

"Hay mucho olvido; mientras otras comunidades reciben apoyo constante, aquí tenemos caminos en pésimo estado", señala. Una de sus prioridades urgentes es la rehabilitación de la entrada al Cobaeh, vital para los estudiantes de la zona.

Sin embargo, el trabajo administrativo se ha visto obstaculizado por la resistencia de algunos sec-

una transición complicada tras el periodo de su antecesor.

"El delegado que estaba antes quería seguir participando como delegado en la comunidad.

"A nosotras nos está costando demasiado. Entre mujeres hay mucho apoyo, pero todavía existen roces con algunos hombres que son muy machistas".

La comitiva de Rosa es casi íntegramente femenina; ella, junto con la segunda delegada, la secretaria y la tesorera, lideran los trabajos. No obstante, contó que la estructura en su comunidad ha mantenido a hombres en los cargos de policía y comandante, bajo la justificación de que "la mujer no tiene la misma fuerza física" en caso de enfrentamientos.

Rosa sostiene que la organización femenina es superior.

"La mujer se organiza más, aunque nos cueste el doble convencer a la comunidad por la forma de pensar tan arraigada".

Esta es apenas la segunda vez en la historia de San Mateo que una mujer ocupa este cargo.

Con la conmemoración de este 8 de marzo, Rosa Gayoso define la fecha como un símbolo de respeto



▲ Solo dos comunidades en todo Acaxochitlán tienen una estructura de delegación integrada totalmente por mujeres: Ojo de Agua de las Palomas y San Mateo. Foto Nathali González

"Este día para mí representa el respeto que nos tengamos nosotras como mujeres, digo que es un orgullo como mujer representar al pueblo. Yo voy a trabajar para que San Mateo tenga una mejor calidad de vida, podamos ayudar a las mujeres, y en lo que haga falta".

Mínima presencia femenina

A pesar de los esfuerzos por fomentar la participación política de las mujeres, el panorama en las

● ● ●
En 42 de las 46 comunidades los cargos de primeros delegados son ocupados por hombres

que conforman el municipio de Acaxochitlán —entre barrios, ejidos y comunidades— muestra una marcada disparidad de género en los puestos de toma de decisiones.

cionadas por la Secretaría Municipal, en la gran mayoría de las localidades de este municipio de mayoría indígena, los hombres mantienen la titularidad de las delegaciones. Actualmente, en 42 de las 46 comunidades los cargos de primeros delegados son varones.

Al analizar la presencia de mujeres en estas estructuras comunitarias, el panorama refleja que, aunque hay participación, esta se diluye en los puestos de mayor jerarquía. Si bien, el total de mujeres que fungen como primeras delegadas en el municipio es de solo cuatro, la cifra asciende a 17 cuando se consideran los cargos de primera, segunda y tercera delegación en conjunto.

Pese a esta tendencia, existen excepciones que marcan una pauta distinta hacia la equidad. Actualmente, solo dos comunidades en el municipio cuentan con una estructura de delegación integrada totalmente por mujeres: Ojo de Agua de las Palomas y San Mateo.

La primera como la segunda y tercera representación están en manos femeninas, consolidándose como los únicos espacios donde la participación política local es ejercida exclusivamente por mujeres.

Este escenario muestra el reto que enfrenta este municipio para alcanzar una paridad en las estructuras delegacionales, donde la presencia masculina es predominante en el liderazgo de los barrios. eii

MÁS DE 10 MIL PERSONAS ACUDIERON AL EVENTO EN LAS INSTALACIONES DE LA FERIA

Más de 400 motores rugen en el Autofest 2026

Los vehículos participaron en las categorías de clásicos, *tuning* y exóticos de alta gama

BENJAMÍN H. V.

La capital hidalguense se llenó de motores y velocidad con el Autofest 2026, que reunió a lo mejor

del automovilismo de exhibición en las instalaciones de la feria.

Cerca de 420 autos que contemplaron las categorías de clásicos, *tuning* y exóticos de alta gama

fueron el deleite para las más de 10 mil personas que acudieron al evento.

Este festival se ha convertido en un referente de los llamados *car shows* no solo en la entidad sino a nivel nacional, pues recibe expositores locales, pero también de estados como Ciudad de México, Estado de México, Querétaro, Tlaxcala, Veracruz, Puebla y Michoacán.

Esta edición contó con la presencia de Vladk Ruso, reconocido tiktokero e influencer en el mundo del *tuning*. De igual manera, el evento estuvo acompañado de un espectáculo de drift que subió la adrenalina al tope.

▼ Este festival se ha convertido en un referente de los llamados *car shows* no solo en la entidad sino a nivel nacional.

Foto Benjamín H. V.



Esta edición contó con la presencia del tik tokero Vladk Ruso





LOS DÍAS TENTATIVOS PARA LAS ACTIVIDADES SON 23, 24 Y 25 DE OCTUBRE

Por factores financieros, posponen Festival de Arte y Cultura Equinoccio

El encarecimiento de los servicios logísticos ha vuelto insostenible la realización del evento en las fechas acostumbradas

NATHALI GONZÁLEZ

El Festival de Arte y Cultura Equinoccio, uno de los referentes culturales más importantes del Valle de Tulancingo, no celebrará su edición de primavera este año. Laura Leticia Lara Méndez, presidenta del Grupo Interdisciplinario Arte y Cultura (GIA), confirmó que el evento, que usualmente coincide

con el equinoccio de marzo o abril, ha sido reprogramado.

De acuerdo con la titular de GIA, la decisión de posponer el festival responde a factores financieros. Lara Méndez explicó que el encarecimiento de los servicios logísticos ha vuelto insostenible la realización del evento en las fechas acostumbradas.

“La razón es económica; en cuanto a lo demás, los artistas

han estado interesados y hay mucha disposición. Sin embargo, ha sido un año difícil. Solo el costo del escenario oscila en los 100 mil pesos, una cifra que ha aumentado considerablemente”, señaló en entrevista.

Ante este panorama, la organización ha fijado una fecha tentativa para retomar las actividades los días 23, 24 y 25 de octubre, buscando un margen de tiempo que permita obtener el presupuesto necesario para garantizar la calidad del encuentro.

El Festival Equinoccio, que vio la luz por primera vez en el año 2001, se ha consolidado como el único evento de su tipo en la región. A lo largo de más de 20 años, ha funcionado como una platafor-



◀ El Festival Equinoccio se ha consolidado como el único evento de su tipo en la región.
Foto Nathali González

Históricamente, el festival destaca por ofrecer una nutrida cartelera que contempla más de 30 actividades culturales concentradas en tres días, convirtiéndose en un punto de encuentro para la comunidad artística y la ciudadanía.

A pesar del cambio de calendario, los organizadores mantienen el compromiso de llevar a cabo el evento en otoño, confiando en que la comunidad y los colaboradores permitirán que el espíritu del festival prevalezca a pesar de los desafíos presupuestarios.

ma esencial para la promoción del talento local y nacional, integrando diversas disciplinas artísticas en un solo foro.

VOZQUETINTA

La mujer en...

ENRIQUE RIVAS PANIAGUA

... **ESTO, LO** otro y lo de más allá. Lo doméstico, lo laboral, lo académico, lo científico, lo político, lo artístico, lo deportivo, lo religioso. Campos donde ella ha saltado de ser la nulidad absoluta, la pura decoración o la anécdota eventual, al protagonismo pleno, aunque éste no exento todavía de explícita o implícita desigualdad. De todo ello, principalmente en fechas tan significativas como el 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer, se ha discursado hasta la náusea o se ha consumido tinta a raudales, no siempre, sin embargo, con el rigor analítico que sería deseable. Van ahora de mi parte tres enfoques más.

PRIMERO, EL LENGUAJE. Tan espinoso asunto suele enfocarse, casi en su totalidad, a volverlo inclusivo (es decir,

el mal llamado «lenguaje de género», como si lo masculino no fuese también un género), incluso a riesgo de caer en estropicios o aberraciones lingüísticas, tipo «jueza» o «miembra». Hay, sin embargo, otros ángulos poco meditados, como el de la paremiología; ¡y vaya si sobra tela machista, estigmatizante y discriminatoria de dónde cortar en él! A quien interese el tema le sugiero leer *La que de amarillo se viste... La mujer en el refranero mexicano*, de Ángeles Sánchez Bringas y Pilar Valles (México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 2008).

SEGUNDO, LA LITERATURA. Ni duda cabe: en la poesía, el cuento, la novela, el ensayo y ciertos géneros periodísticos (reportaje, entrevista, columna de opinión), sobran ejemplos de excelente autoría femenina. No ocurre así en esa

deliciosa corriente literaria que es la crónica de viajes. Si, tenemos dos magníficos garbanzos de a libra: *La vida en México*, de la marquesa Calderón de la Barca, y *Un viaje a México en 1864*, de Paula Kolonitz, pero son excepciones a la regla en la vastísima bibliografía de escritores andariegos. Además, ambas son foráneas. ¿Alguien podría citarme a mexicanas de los siglos XIX y XX que hayan redactado y logrado publicar sus impresiones viajeras? No, por una sencilla razón: las excursiones eran entonces privilegio exclusivo de los hombres, o éstos, en el menos ninguneante de los casos, jugando el papel de simples protectores de sus esposas e hijas.

TERCERO Y ÚLTIMO, la música popular. Por supuesto, alabo que haya rockeras, jazzistas, huapangueras, mariachis femeninos, etc., y las apoyo de modo consciente en sus vocaciones expresivas y

de divulgación, pero me mueve mucho el tapete que se les impida participar en algunas agrupaciones de músicos tradicionales. Pongo por único ejemplo el de las bandas de viento. Salvo las oaxaqueñas, el resto de bandas indígenas de la república excluyen a quienes no son varones. Si eso se debe a la muletilla de los manoseados «usos y costumbres», ¡de lo que nos estamos perdiendo en el país como patrimonio sonoro e identidad comunitaria!

TERRITORIOS DE BATALLA, sobran. Combatir ellas en ellos, los expande y enriquece. Abrir más espacios a lo femenino, valida su derecho irrenunciable a trascender como mujeres. Y una estrategia, así sea mínima, de luchar contra la violencia hacia la mitad más uno del género humano, es también la cultura. Esa deseada, necesaria, bienvenida cultura con bilé.

1
DESCARGA
NUESTRA **APP**

2
VISÍTANOS
LAJORNADAHIDALGO.COM

3
SÍGUENOS
EN REDES SOCIALES

El Reloj

Todavía
es mucho
lo que
falta.

La Jornada Hidalgo

EN ESTE EJEMPLAR / LA JORNADA NACIONAL

DOMINGO 8 DE MARZO DE 2026

<https://lajornadahidalgo.com/>

f LaJornadaHidalgo

@Jomada Hidalgo

COLUMNA

Epopeyas
Arturo Henkel

URGENTE, CAPACITAR AL PERSONAL DE PRIMER CONTACTO

Colectivas denuncian falta de perspectiva de género

Entre las principales demandas feministas están incorporar la violencia vicaria al Código Civil del estado e incrementar recursos para la atención a víctimas



DULCE CASTILLO

En Hidalgo persisten diversas deficiencias en la atención institucional hacia mujeres víctimas de violencia, particularmente en casos de violencia vicaria, señaló en entrevista Katia Icela Vázquez Peralta, integrante del colectivo Mercadita Las Insurgentas y representante en la entidad de la colectiva nacional Vasta.

De acuerdo con la activista, uno de los principales problemas es la falta de perspectiva de género y de infancia dentro de las instituciones encargadas de atender y dar seguimiento a los casos de violencia, lo que dificulta que las denuncias de las mujeres sean comprendidas y atendidas de manera adecuada.

Señalan omisiones y posibles actos de corrupción en juzgados familiares

“Lo que urge muchísimo en las instituciones es que tengan perspectiva de género para entender y abordar las desigualdades que enfrentan las mujeres. En muchos casos de guarda y custodia o procesos penales que interponen en nuestra contra vemos que los jueces se inclinan hacia los varones”, señaló.

Explicó que su experiencia personal refleja estas dificultades. Indicó que desde hace cinco años enfrenta un proceso relacionado con violencia vicaria, luego de que sus hijos fueran sustraídos, situación

que, aseguró, no ha logrado resolver debido a fallas institucionales.

Aunque la violencia vicaria ya está tipificada en el Código Penal de Hidalgo y reconocida en la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, todavía no se encuentra incorporada en el Código Civil, lo que limita su aplicación en procesos familiares.

Agregó que actualmente trabaja con la diputada local Tania Meza Escorza para impulsar ajustes legislativos que permitan mejorar la aplicación de la ley en el estado.

Falta de capacitación

Otro de los problemas detectados es la falta de capacitación del personal en ministerios públicos, juzgados y centros de justicia, quienes en ocasiones desconocen el concepto de violencia vicaria o lo clasifican erróneamente como violencia familiar.

La activista recordó que, cuando la ley fue aprobada en Hidalgo, muchas autoridades aún no sabían cómo aplicarla.

En ese sentido, señaló que es urgente capacitar y sensibilizar al personal de primer contacto, para evitar que las denuncias sean minimizadas o canalizadas únicamente a procesos de mediación.

Corrupción y fallas

Vázquez Peralta también denunció que existen omisiones y posibles actos de corrupción en

algunos consejos de familia y juzgados familiares, lo que influye en la resolución de los casos.

Afirmó que algunas mujeres han señalado irregularidades en evaluaciones psicológicas o en procesos de convivencia supervisada.

Además, señaló que otro problema frecuente es la falta de coordinación entre instituciones, lo que provoca retrasos en los procesos legales.

La activista también consideró necesario incrementar el presupuesto destinado a programas de apoyo para mujeres víctimas de violencia, así como para sus hijos.

Reconocen desafíos

En contraste, la titular de la Secretaría de las Mujeres de Pachuca, María del Carmen Rincón Cruz, coincidió en que uno de los principales retos para fortalecer la atención a las mujeres es ampliar la formación en perspectiva de género, tanto entre funcionarios como en la sociedad.

Explicó que, aunque el concepto de género se ha desarrollado en el ámbito académico desde hace décadas, aún no está plenamente incorporado en los planes educativos ni en la formación profesional de muchos servidores públicos.

“Necesitamos más formación y más capacitación. La violencia contra las mujeres no es un problema únicamente de las mujeres, es un problema de toda la sociedad”, señaló.

EL SURTIDOR

Preferiría no hacerlo

DANIEL FRAGOSO TORRES

EL CONCEPTO DE “imposibilidad” en el trabajo cotidiano no se refiere estrictamente a una incapacidad física para realizar una tarea, sino a una parálisis existencial, psicológica o ética ante la exigencia de la productividad constante. Es la irrupción de una grieta en la maquinaria laboral donde el individuo, al no encontrar sentido o humanidad en su labor, experimenta una incapacidad de “hacer”, que se traduce en una resistencia pasiva.

ESTE FENÓMENO, MAGISTRALMENTE explorado en la literatura, encuentra su máxima expresión en la frase célebre de Herman Melville: “Preferiría no hacerlo”.

EN SU RELATO *Bartleby, el escribiente* (1853) el personaje titular es un copista en Wall Street que, ante las peticiones de su jefe de revisar documentos, responde con la enigmática frase: “I would prefer not to” (Preferiría no hacerlo). Bartleby no grita, no se rebela violentamente ni se queja; simplemente no obedece.

ANALIZADO POR AUTORES como Gilles Deleuze o Giorgio Agamben, esta frase no es una simple negativa o pereza, sino una forma de nihilismo lúcido. Bartleby suspende la lógica

del “hacer” capitalista, revelando la deshumanización de un trabajo mecánico y repetitivo. El “preferiría no” desmantela la voluntad del empleador sin ofrecer una alternativa, creando una “resistencia pasiva” que desconcierta y pone en jaque a la autoridad jerárquica. Bartleby no dice “no quiero”, sino “preferiría no”, un giro lingüístico que separa la capacidad de actuar de la intención de hacerlo.

LA IMPOSIBILIDAD EN EL TRABAJO EN EL SIGLO XXI

AUNQUE EL CONTEXTO de Bartleby era la burocracia del siglo XIX, su figura es más vigente que nunca. En el siglo XXI la “imposibilidad de hacer” se manifiesta no solo en el rechazo, sino en el agotamiento extremo (Burnout) y la insatisfacción laboral, afectando al 44% de los trabajadores que se sienten indiferentes o insatisfechos con sus empleos.

EL SÍNDROME DE Bartleby moderno se observa en empleados que, ante la presión excesiva, la falta de propósito o la precariedad laboral, inician una suerte de “renuncia silenciosa”. Es el trabajador que cumple con lo mínimo indispensable y, ante tareas extra, siente una imposibilidad emocional de realizarlas.

LA CULTURA “JUST-IN-TIME” y la inmediatez digital generan una saturación de

tareas que lleva a un bloqueo cognitivo. La imposibilidad surge aquí cuando el ritmo de exigencia supera la capacidad humana de respuesta, llevando al presentismo (estar, pero no producir).

LA “IMPOSIBILIDAD” HOY suele estar ligada a trastornos de ansiedad o depresión derivados de la carga de trabajo excesiva. La frase de Bartleby se convierte así en un grito silencioso de auxilio ante entornos laborales tóxicos.

EN EL SIGLO XXI la “imposibilidad” de hacer es a menudo el último refugio de la subjetividad ante la hipermecanización. Si bien, Bartleby perece por su inacción, en el contexto moderno “preferiría no hacerlo” puede interpretarse como un intento de establecer límites personales frente a una cultura de la productividad diaria.

EN CONCLUSIÓN, LA imposibilidad de trabajar se ha transformado de una excéntrica literaria a un síntoma sistémico. La frase “preferiría no hacerlo” es la expresión cruda de la resistencia ante la deshumanización, observada hoy en el agotamiento mental, la renuncia silenciosa y la búsqueda de sentido en entornos laborales donde, a veces, la única forma de preservar el ser es detener el hacer.